

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA

aportes a la gestión necesaria para la sustentabilidad de la SALUD PÚBLICA como figura esencial de los servicios sociales básicos para la sociedad humana, para la familia y para la persona como individuo que participa de la vida ciudadana.

lunes, 19 de octubre de 2015

"El borrador del baremo de daños no tuvo debate público ni transparencia" - DiarioMedico.com

["El borrador del baremo de daños no tuvo debate público ni transparencia" - DiarioMedico.com](#)

SEGURO OBLIGATORIO

"El borrador del baremo de daños no tuvo debate público ni transparencia"

Eugenio Moure, abogado y especialista en temas sanitarios, explica su versión sobre el baremo en el XXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

D. Carrasco. Madrid | diego.carrasco@diariomedico.com | 19/10/2015 00:00

compartir 2

"Se ha querido hacer un baremo de daños sanitarios sin tener en cuenta primero la falta de regulación del seguro obligatorio de los profesionales sanitarios.

Resulta increíble que se pretenda baremar el daño sin determinar antes algo tan básico como la cuantía mínima de la cobertura que se impone, con sus límites por siniestro y víctima. Esto es lo que crea incertidumbre en el médico". Así lo ha manifestado Eugenio Moure, abogado y especialista en temas sanitarios, en una comunicación libre titulada El anunciado fracaso del baremo de daño sanitario: cuatro razones y un funeral, presentada en el XXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, celebrado en Madrid la semana pasada.

Moure explicó que si bien es cierto que un baremo "podría facilitar" el cálculo de las indemnizaciones, lo que "no haría nunca es evitar el debate judicial sobre la culpa del profesional o su inocencia, que es lo que da lugar a la judicialización de la medicina". Quizás de este modo, apunta el experto, "se acabaría con esa otra idea que subyace en el borrador del baremo de tomar la discrecionalidad del juez como un problema y no como uno de los pilares de nuestro sistema judicial".

sin transparenciaEl especialista en derecho sanitario también añadió otra razón por la que ha fracasado el baremo de daños sanitarios: "En la comisión encargada de redactar el borrador faltaba pluralidad, pues no se contó con la participación de profesionales de la salud, pacientes, usuarios y consumidores". En su opinión, "el borrador nunca se sometió a un debate público ni se dio publicidad de sus avances. Quizás esa falta de transparencia haya sido su máximo error de cálculo".

Otro argumento es lo que el jurista calificó como "la sombra del baremo de tráfico es demasiado alargada", es decir, dicho baremo eclipsó al de daños sanitarios porque "ir a remolque de la reforma legal de la norma de tráfico más que una ventaja se convirtió en un problema". A su juicio, "la pretendida integración normativa de ese baremo sanitario en una disposición adicional en el de tráfico con remisión a un futuro real decreto no deja de ser una solución chapucera".

SALUD PÚBLICA EN COLAPSO



Propiedad de Juan Carlos Arboleda Zapata: elpulso@elhospital.org.co

SALUD EQUITATIVA

Cargando...

AddThis

Translate

Archivo del blog

▼ 2015 (9357)

▼ octubre (645)

[New CAHPS @ Health Plan Survey Results Now Availabl...](#)

[What's New at HCUP User Support](#)

[Agenda now posted for the FDA RedI](#)

[Conference on P...](#)

[El mal reparto del dolor | Planeta](#)

[Futuro | EL PAÍ...](#)

[Absolución por cumplir el protocolo de la SEGO en ...](#)

["El borrador del baremo de daños no tuvo debate pú...](#)

[La condena a un médico no justifica atacar su hono...](#)

[Unidad multidisciplinaria y gestor de casos, claves ...](#)

[Last Chance to Comment on APS Guidelines - New Lis...](#)

[Registro global: la mejor inversión - DiarioMedico...](#)

[Madrid copa la lista de los mejores hospitales par...](#)

[Castilla y León: Las esperas crecen, aunque son me...](#)

[Galicia: el presupuesto sanitario](#)